

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II - NÚM. 78

REDACCION Y ADMINISTRACION

Mercedes, 33 s., entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, DOMINGO 6 DE MARZO DE 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital y Campaña, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número

del dia, 50; atrasado, 10

SE IMPRIME

Por la Imprenta Rural a vapor

Florida 84 y 92

Convocatorias

COLONIA

Los ciudadanos que suscriben afiliados al Partido Nacional, hemos resuelto adherirnos al movimiento de reorganización denuesto partido que en el país y en este Departamento se ha producido, incluyéndola en nuestra jurisdicción, y a este fin invitamos a nuestros correligionarios de ella para una reunión que tendrá lugar el día 6 de Marzo, en esa habitación de don Eduardo Moreno.

Colonia, Febrero 8 de 1887.

Gregorio Moreno—Fructuoso Etcheberher—
Mario L. Gil—Vicente Saénz—José A. Porras—Alfredo Méndez—Eduardo Moreno—Francisco D. de los Santos—Jacinto García—Juan Francisco Cano—Pascual Funes—Andrés Ponce—Juan E. García—Emilio Porras—Sebastián Chacaltay—Juan O. Carro—Pedro E. Braga—José M. Pérez—Bernardo Susmel (hijo)—Américo Silca—Carlos C. Carro—Pascual Torres—Antonio Bustamante—Adrián García (hijo)—Ricardo Sant... (Siguieron las firmas.)

MOSQUITOS

Los ciudadanos que suscriben afiliados al Partido Nacional, dominados en esta jurisdicción, invitan a sus correligionarios para la reunión que tendrá lugar en esta sección el día 6 de Marzo próximo á la 1 de la tarde, en la casa de don Antonio Burgueño, á fin de nombrar una Comisión encargada de dar dirección y fuerza á los trabajos electorales en los próximos comicios.

La presente, servirá de punto de partida para la reorganización de nuestra colectividad, y será firmada por todos los ciudadanos concurrentes en este acto, remitiéndose para su publicación al diario LA REPUBLICA, órgano de nuestras aspiraciones políticas.

Mosquitos, Enero 25 de 1887.

Zenon Burgueño—Julian Burgueño (hijo)—Doctor J. Rodríguez—Santos Gálvez—Ricardo Gallo—Fernando Parras—Justino Burgueño—Antonio Burgueño—Tomas Peñalver—Fernando Pérez—Zenon M. Burgueño—Ramon Burgueño—Aurelio Burgueño—Segundo Burgueño—Zenon Burgueño (hijo)—Lino Frías—Corcelio Soria—Enrique Conde—Francisco Sures—José Herrera—Tomas P. Burgueño—Tomas Burgueño—Francisco Rodríguez—Valentín Rodríguez—Gregorio Conde—Juan C. Burgueño—Jesús Rodríguez—Lauro F. Burgueño—Valentín Bolito.

LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, MARZO 6 DE 1887.

A nuestros correligionarios

El Partido Nacional, debe completar sin tardanza su organización autónoma para servir eficazmente los altos y permanentes intereses de la Patria.

La vida democrática y el Gobierno representativo son imposibles sin el aliento vital de los partidos que congregan las inteligencias y las voluntades dispersas en esfuerzos convergentes y fecundos.

La filosofía política ilustrando la razón pública ha disipado la antigua preocupación que pintaba á los partidos como heraldos de guerra, nuncios de ruina y de desgracias generales.

Una noción más exacta de la Sociedad, del Gobierno y de los órganos necesarios para crearlo y que funcione con regularidad, nos enseña que los partidos son elementos indispensables del orden social porque su acción reciproca difunden el espíritu de tolerancia, atenuan los errores limitan los abusos de autoridad y fomentan una emulación benéfica.

Solo los venenos desaparecerán si hacen invisibles en las épocas en que el despotismo avasta la las sociedades imponiendo la unanimidad del silencio ó de la protesta.

Por el contrario cuando el régimen representativo funciona con toda libertad el anhelo del

patriotismo se cifra en constituir grandes y poderosas agrupaciones que, concentrando en su seno el talento, la virtud, la riqueza y el número, sean garantía eficaz de que jamás sus actos colectivos no inspirarán en móviles egoistas ó bastardos.

Y la experiencia ha demostrado que estos partidos unen al vigor y el impersonalismo que resultan del número, la flexibilidad que la práctica del Gobierno demanda, pues, los hemos visto en los más grandes escenarios del mundo político, adoptar sin dificultad los más variados arbitrios aconsejados por la razón del estado.

Bajo el imperio de estas convicciones y creyendo presenciar el albor de una época de represión, radicalmente distinta en sus proyecciones a la que lo precedió, la Comisión Provisionaria del Partido Nacional, dió á la publicidad en 20 de Diciembre del año último la manifestación de los propósitos de paz y concordia que la guiarían en la práctica de los trabajos que emprendía para la reorganización autónoma de su colectividad.

Confirmado aquellas manifestaciones concebidas de todos sus correligionarios, y declarando una vez más que el único objetivo de su partido, es hacer efectivas las instituciones, y servir los intereses generales de la patria común, los ciudadanos que suscriben entienden que para hacer prácticos tales propósitos, es menester que se constituya por elección popular la dirección del Partido.

A ese efecto convocan desde ya á sus correligionarios á una reunión general pública, que tendrá lugar luego que se levante la prohibición de ellas, dictada por la autoridad competente invocando razones de higiene.

En esa reunión a pluralidad de sufragios de los presentes deberán elegirse los miembros de la dirección Departamental.

El sitio, el día, y la hora de la reunión se anunciará públicamente con ocho días de anticipación.

Esperan los firmantes que sus correligionarios sabrán valorar la importancia del acto, y demostren en esa oportunidad una vez más su celo asiduidad y demás condiciones que les distinguen.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

Julián C. Pereyra, José Félix Antúnez, Pedro Vives, Gervasio Burgueño, Buenaventura Vázquez, Martín Aguirre, Juan José Erauskin, Juan José Segundo, Arturo Berro, Federico Britos del Pino, Martín Vidal y Adame, Justino J. de Arechaga, Agustín Urubey, Jeremías Olivares, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Berindagüe, Juan P. Caravia, Justo P. Linarez, Juan R. Albistur, Ernesto García, Saturnino Balparda, Tomás Casas, Enrique Guillermot, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constantino Otondo, Cornelio Cantero, Augusto Poncio de Leon, Mauricio Blanes, José G. Prado, Norberto Aceredo y Díaz, José Arataz, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Lorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinario Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Llana, José H. Travieso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco E. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Lereza, Timoteo Olivera, E. H. Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sifón, Rafael A. Pons, Demetrio Erauskin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Latorre, Pedro L. Pochulo, T. Aramendia, Cedelónio Escalada, G. Santurio, Luis P. Pereira, Enrique Carrizosa, F. J. Lopez, Antonio L. Arregui, José Zubillaga, Pablo Moneo, Gabrial Paganoy, B. Balparda, Adolfo Berro, Andrés Lereza, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Lereza, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Velasco, Martín Ber

POR EL MISMO

De una lindísima, nueva y cómoda propiedad, con cuatro grandes piezas y jardín al fondo, de inmejorable construcción, situada en la calle de los Libres n.º 72 a una cuadra de la calle Gómez y de la vía del Trenvíu Oriental, lindera y rodeada de propiedades, con calle empedrada y vereda, sin base por orden de su propietario la venderá al mejor postor.

El domingo 18 de Marzo, a las 4 de la tarde, venderá la lindísima y cómoda propiedad situada en la calle de los Libres n.º 72 a una cuadra de la calle Gómez y de la vía del tren Oriental, lindera y rodeada de modernas propiedades, compuesta su terreno de 10 varas de fondo por 50 y varas de fondo, conteniendo cuatro grandes piezas, con piso de pino de tejo, 5 pisos de azulejos, con gran patio con aljibe, y oficio de mananilla al fondo, letrina y demás comodidades. Al fondo tiene un lindo terreno lindero y con árboles, propio para un lindo jardín. Esta propiedad, es nueva, edificada con los mejores materiales y muy deslizada. Su frente es moderno y con tres ventanas. Para convencerte de sus comodidades, visitese, pidiendo la llave al lado n.º 71.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros datos, ver al rematador calle Uruguay número 212.

POR EL MISMO

De dos bonitas casas, recién concluidas; con materiales de primer orden; situadas en la calle Asilo n.º 35 y 37 (Unión) inmediatas a los trenes de la Unión y Pocitos.

El domingo 18 de Marzo, a las 5 de la tarde procederá de órdenes terminadas de su propietario. A vender en el lugar de su ubicación, las dos lindas y bien construidas propiedades, situadas en la calle Asilo n.º 35 y 37, compuestas ambas de 17 metros de fondo, de frente, por 21 metros y 43 de fondo, todo edificado, residiendo las comodidades siguientes:

San José Marzo 1.º de 1887. Pedro M. Osacar.

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO

Habiendo venido por escritura otorgada hoy ante el Escritorio Público don Luis Eduard, Saúl, y constando las existencias de mi casa, la cual tengo establecida en esta Villa, en la c.º 1.º Sarandí esquina a la de San José, conocida por Hotel Francés, lo comunico al público que el comercio en general para que todos los que consideren más arrederores, ocurrán a dicho Hotel a deducir sus derechos dentro del término de 20 días, bajo la condición, de que ellos no pasen dicho término sin deducir sus acciones no serán oídos en sus reclamos ni por mí ni por el nuevo dueño don Pedro M. Osacar que ha comprado libre obligaciones y gravámenes.

San José Marzo 1.º de 1887. Marcelo Cazal.

M. 5. 20 pub.

SE ALQUILA

A PRECIOS MÓDICOS

Una hermosa sala y antejala amueblada, y varios cuartos con ó sin muebles, en la calle Colón número 125, entre 23 de Mayo y Washington.

AL PÚBLICO

Y AL COMERCIO

Por escritura otorgada hoy ante el Escritorio Público don Luis Eduard, Saúl, y constando las existencias de mi casa de comercio conocida por Hotel Francés establecida en esta Villa en la calle Sarandí esquina a la de San José y demás calles del Café y Billar, quedando a cargo del señor Cazal el cobro de créditos y pago de las deudas de la casa, lo que comunico al público a los efectos que haya lugar y para evitar responsabilidades ulteriores.

San José Marzo 1.º de 1887. Pedro M. Osacar.

M. 5. 20 pub.

MUEBLERIA

Ricardo Taboada

422—CALLE 25 DE MAYO—424

Gran economía para los comerciantes de la Capital: hay un gran surtido de muebles de madera de variadas maderas finas, y se venden con un 20% de rebaja; también nos encargamos de la reparación de nuestras cuentas a los pueblos: los compradores no tienen más trabajo mandarlos a recoger a las estaciones que dispongan.

No olvidarse: 25 de Mayo 422 y 414.

Títulos garantidos

Pueden versar en la Escribanía del señor Prieto, plaza Independencia, al lado del café Bordeaux. El mejor postor consignará 100 pesos. Para más datos ver al Rematador, calle Uruguay número 212.

Felipe D Segundo

JUDICIAL—De una casa-quinta en la Unión Camino 8 de Octubre número 349 frente a la casa del Dr. Garzón compuesta de cuatro piezas, cocina, aljibe con bomba, una hermosa glorietta y demás oficinas.

Almendros—Por mandato del Señor Juez Ido. Departamento: Dr. don Wenceslao Regules se hace saber que el día catorce del entrante de Marzo de cuatro a cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se venderá en remate almoneda por el martillero público don Felipe D. Segundo con asistencia del Actuario J. Alguer del Juzgado, una finca y terreno que lleva la construcción situada en la Villa de la Unión Camino 8 de Octubre n.º 349 con los árboles frutales y flores que contiene compuesta su área de un mil seiscientos diez y nueve metros cuadrados y dos centímetros.

Dicha propiedad que ha sido tasada en la suma de tres mil trescientos ochenta y dos pesos cuarenta y seis centavos se manda vender en los autores indicados por don Dionisio Ojhamburo contra don Héctor García Viñel como uno de los herederos de las sucesiones de Viana y Alcaide por causa de honorarios. Se prevé que la venta se verificará por oferta que alcance a las dos terceras partes de su tasa y que el mejor postor deberá designar en el acto de sede aceptada su oferta el diez por ciento de lo producido en la venta a los efectos del Art. 219 del Código de P. Civil. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuarial. Calle Cámaras n.º 121. Montevideo Febrero veintidós de mil ochientos ochenta y siete. —Bento Montaldo—Escríbano público.

DIVERSIONES PUBLICAS

CAMPO BUSKARO

INAUGURACION DE LA GRAN PLATA DE PELOTA

El Domingo 6 de Marzo

Importante partido con el personal más notable de los jugadores contratados en Europa para la Plaza Buskaro de Buenos Aires.

Los hermanos Brau, Claudio y Eustaquio con Portal, contra el Manco de Villabona, Belotti y Ariztia.

Los cinco primeros a cesta, punta libre, y el último a pala, con diez pelotas finas de cesta de Hernani, en condiciones generales, a sacar del 4, pasar éste y no el 7, a 60 tantos.

A las 3 p. m.

PRECIOS

Entrada general \$ 1.00
Señoras y niños 50
Asientos especiales 50

La boletería estará abierta desde las 12 p. m.

La fiesta será amenizada por una banda de dulzainas que viene de Buenos Aires y el tamboril.

Plaza de Toros

(VILLAS DE LA UNION)

El Domingo 6 de Marzo de 1887

Gran corrida extraordinaria á beneficio del primer espada Fernando Gómez (4) Gallo.

Si lidiarán seis toros, siendo de éstos uno español de la ganadería de Anastasio Martín, dos mestizos de Mirra de la dehesa de don Felipe Victoria y tres criollos de la misma ganadería.

Se harán todas las suertes del toro según las condiciones de los toros.

A las 3 y 1/2 p. m.

TEATRO SOLIS

EL SÁBADO 5 Y DOMINGO 6

Gran baile de máscaras

ANUNCIOS

Lecciones particulares
De Francés, Español y Tenduría de Libros, por el profesor Julio Braudam, antiguo preceptor de los hijos del Ministro de Francia señor Wagner.

126—CALLE COLOMIA—126

Feb. 16 & M. 15

SE OFRECE

Una señora con buenas recomendaciones para cuidar alguna catedra o niños. En la calle Zabala número 180 darán razón.

VINO Y JARABE de DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vomitos y accidentes del embarazo. Administrado á las nodrizas, enriquece su leche y preserva á la criatura de cólicos y diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños débiles, lánguidos, de carnes flojas, que padecen de glandulas al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia ó malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es estimulante para los físicos pues cicatriza los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS : Casa ORIMAUT y Cia., 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA REALIDAD

CALLE URUGUAY 100, ENTRE DAYMÁN Y ARAPÉ

Donde todo salvo sin comprar. Trabajos desde 35 reales hasta 20 pesos. Ninguna persona que quiera vestirse bien con poco plata, salvo sin comprar.

Un pantalón Por 15 reales

Un saco 10

Un chaleco 10

COMPANIA TELEFÓNICA

LA URUGUAYA

CAMPANILAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadoras, alarma contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalación de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, a precios sumamente bajos, garantizando el buen servicio, sin retroceso, por el tiempo que sea querido.

Para tratar, Rincón 137.

La Gerencia.

A. 16, perm.

LICEO ORIENTAL

140—Calle Floriano—116

FUNDADO POR

DON ANTONIO FERNANDEZ Y SANCHEZ
Director y propietario actual: doctor don FAUSTINO S. LASO

Desde el 14 de Julio ha quedado este Colegio bajo mi única y exclusiva dirección.

Las clases elementales y superiores seguirán como hasta aquí las mismas horas y desempeñadas por avocados profesores.

También se dictarán clases universitarias, de idiomas y comerciales.

Faustino S. Laso,
Director.

Severiano Torres

BALNEADOR Y PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales ante los Tribunales y ante el Gobierno

73—CALLE SOLIS—75

MONTEVIDE O

FOTOGRAFIA

SUD-AMERICANA

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 104

Esta casa que desde hace dos años no habla establecido uno de los puntos más célebres de la ciudad, y la que ha sido homenajeada infinitud de personas que saben distinguir lo bueno y lo merecedor protección; tiene hoy el placer de comunicar á nuestro público en general y á sus clientes en particular que acaba de hacer grandes reformas, tanto en el estudio como en el personal contando con todos los medios que requiere el arte para hacer bellas fotografías instantáneas, lápiz, á la acuarela, contando con una máquina exclusiva para hacer copias ó reproducciones las que se sacan del tamaño que deseé el interesado, por lo tanto invitamos á todas aquellas personas que quieran honrarnos con su confianza, los que saldrán satisfechos y conformes; adverdimos que todo trabajo que se haga no se entregará sin previa muestra y una vez conforme la persona mandará hacer las fotografías que deseé.

Hacemos presente que la hora más propicia para sacar los retratos instantáneos para niños es de 8 a 11 a. m., la casa atiende pedidos hasta las 6 p. m.

Santini Hnos.

VINO HUXLEY

EL VERDADERO RESTAURADOR DE LAS FUMIGAS

El único que combate eficazmente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La anemia, las lombarías, la falta de digestión, el desarrollo enfermizo de los niños, convalecencia de los enfermos graves, pulmonitis, tifus, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Alberto Rey, Hutchinson y C. A. Pedro Fioli y la farmacia Homeopática de la calle Ituazón y

único depósito ó introductor en el Río de la Plata.

LEDUC Y C. Comision de Socorros

Se avisa á los vecinos de las cuatro manzanas que forman sus esquinas en las calles de Mercedes y Florida que, en el Bazar Enciclopédico se ha constituido un depósito de medicamentos y preservativos que se darán gratis á quienes les soliciten.

Monteideo, Enero 19 de 1887.

La Comisión,

SECCION PROFESIONAL

Doctor J. L. Bacana

MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincón número 192. Consultas de 12 a 2 de la tarde.

Doctor Castro

MÉDICO CIRUJANO—Médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos—Consultas de 1 a 2—Calle Arapé número 116.

Doctor Parsons

Se ha trasladado á la calle de San José n.º 67.

Doctor Pérez de Lafuente

ESPECIALISTA EN LASTÍSIS—Médico-cirujano Partero—Consultas de 12 a 2—Grisas y los polvos—Cuarci 218, entre Soriano y Cañones.

Francisco Zugarramurdi

CIRUJANO-DENTISTA—Calle Zavala 105.

Doctor Diego Pérez